

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Avila, outside, foreign, and arrears.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Tomás Pérez, 10. Teléfono número 111. No se devuelven los originales. Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Table with advertising rates for first, second, and third planes.

Información postal y telefónica

PERSECUCION RELIGIOSA EN MEJICO Como los mártires de los primeros siglos

DOS JOVENES BARBARAMENTE ASESINADOS

Actualmente se conocen—afirman telegramas muy recientes de Texas—por los viajeros que llegan de Michigan, los pormenores de las ejecuciones sumarias de los jóvenes R. Melgarejo y Joaquín Silva Córdoba, que recientemente fueron asesinados por un grupo de soldados del Gobierno mejicano cerca de Zimora por el delito de hacer propaganda religiosa.

de pesetas. En caso de guerra el Estado podrá incautarse de los dirigibles y del aeropuerto, sin que por ello haya de recibir indemnización la Compañía concesionaria.

En favor del Ahorro Certamen nacional

Con motivo de la celebración del VII Certamen Nacional del Ahorro, que habrá de tener lugar el día 12 de marzo próximo en Valladolid, el Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, ha acordado donar varios premios de 250 pesetas a los Maestros de Escuelas Nacionales Directores de Colegios u otros Centros de enseñanza y Asilos de las provincias de Valladolid, Burgos, Palencia, Santander, Logroño, Soría, Segovia y Avila, que más hayan fomentado el ahorro entre sus alumnos durante el presente año.

que aquellos otros. Los dirigibles para el servicio con la Argentina están calculados en veinte millones de pesetas cada uno y serán tres por lo menos. Los que hagan el servicio a Canarias tendrán capacidad para diez y seis pasajeros y una tonelada de carga general.

El Gobierno, a propuesta del ministerio de la Gobernación determinará el auxilio con que el Estado ha de contribuir a la constitución del servicio de correspondencia, dando a la Compañía concesionaria una cantidad equivalente a las sobretasas que se establezcan.

La huelga minera inglesa

La votación en las cuencas mineras es contraria al arreglo.

LONDRES 18.—Los últimos resultados conocidos en la votación en las cuencas mineras alejan la posibilidad del arreglo definitivo que ya se tenía por descontado.

A este respecto, el secretario general de los mineros, Sr. Cook, ha declarado que la gran mayoría de los votos emitidos por los mineros es desfavorable a la aceptación de las proposiciones del Gobierno.

En todos los grandes distritos mineros, excepto el de York, se ha votado en contra.

La negativa de los huelguistas a aceptar las proposiciones gubernamentales crea una situación en extremo difícil a la Federación de mineros.

Ninguno de los jefes de éstos se halla en condiciones, ante las actuales circunstancias, de predecir lo que pueda ocurrir mañana en la conferencia de delegados mineros ni la determinación que dicha Conferencia adoptará.

Aun cuando el resultado de la votación arroja una mayoría de centenares de sufragios en contra de las proposiciones gubernamentales, se hace observar que en algunos centros el escrutinio no representa la opinión de todos los mineros, pues la votación tuvo lugar en bloque en los Sindicatos regionales, y como un gran número de mineros habían reanudado ya, como se sabe, el trabajo no tomaron parte en la expresada votación.

Por eso la impresión general es que, de haberse procedido a una verdadera votación secreta e individual entre todos los mineros, aquella hubiera sido favorable a la cesación de la huelga, y más teniendo en cuenta que el número de obreros que han reanudado el trabajo excede ya de 366.000.

Comedor de Caridad

Señores a quienes se citan por si tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana.

Sacerdote: D. Tomás Martín, capellán de Morén Rabal.

Caballeros: D. Dionisio del Río, D. Bautista Cardallaguet, Hijo de E. A. Pérez, D. Demetrio Gallego don Mariano Muñoz, D. Basilio Abolín, D. César Pérez y D. Pablo Fernández Valles.

Señoras de Gallego, de Abolín, de Pérez y doña Maximina Hernández. Señoras de Alonso Hernández y de Fernández.

Donativos Doña María Esperanza Garcimartín 10 pesetas.

Sevilla-Buenos Aires

Ha sido aprobado por el Consejo de Estado el proyecto de concesión de la línea regular de dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires. La concesión se hace a la Sociedad Colón, Transaérea Española, que tendrá que hacer el servicio con aeronaves de una capacidad mínima de cuarenta pasajeros y diez toneladas de carga general, reservándose dos pasajes y quinientos kilogramos de carga para servicios del Estado en cada viaje.

La Compañía concesionaria tendrá que construir por su cuenta y sin el menor auxilio del Tesoro, en un plazo máximo de tres años y en terrenos propios, un puerto aéreo completo, con hangares, fábricas de hidrógeno u otro gas que la técnica aconseje como más conveniente, gasómetros,



¿Pueden imaginarse, mis amables lectores, que en un dirigible puedan instalarse duchas, ascensores eléctricos y haber sitio suficiente para jugar y hasta... para bailar?

Pues, oído al aparato, que la noticia viene de Londres.

Algunos señores Ministros ingleses han visitado el aeródromo de Cardington (Bedfordshire), que será la base de las rutas aéreas en Inglaterra. Los visitantes pudieron ver los dirigibles Manmour en construcción.

El método, que se sigue en la estructura principal, es secreto; y por eso prohibiéndose la entrada en el hangar a fotógrafos y periodistas.

Lo único que se ha podido averiguar es que, una vez terminados los dirigibles en construcción, los actuales quedarán muy anticuados en lo que se refiere a las comodidades del viaje. Cada uno de los aeroplanos podrá llevar un centenar de pasajeros.

Habrán camarotes para dormir, puentes de paseo y salas de fumar. En el comedor podrán tomar asiento cincuenta personas a la vez.

Los pasajeros podrán pasar del puente superior al inferior y viceversa, por medio de ascensores eléctricos. En torno de los dirigibles habrá un paseo circular.

También habrá duchas y sitio suficiente para bailar y jugar.

«Uno de los dirigibles—añade la nota que tengo a la vista—quedará terminado dentro de un año y, después de un viaje experimental, inaugurará un servicio permanente entre Inglaterra y la India.»

Permanente... si el aire lo permite, y el casi descontento mareo de los viajeros también.

Porque unas vueltecitas por el pa-

seo circular, a ciertas alturas, deben ser lo más a propósito para perder, en un abrir y cerrar de ojos, la cabeza.

Y ello contando con la maestría de quienes gobiernen el aparato.

Más no parece que en este punto sea unánime la opinión general, ya que el Morning Post—que citamos ayer—censura el método del Gobierno, que concede gran importancia a la organización material, descuidando la formación de pilotos.

Sabido es que en Italia son negras las camisas de los fascistas.

Lo que quizá no esté tan divulgado es que los fascistas franceses gastan azules.

Alemania, no se fia de la organización y renuncia al color que pudiera servirle de distintivo.

El Gabinete Braun, después de examinar los documentos que encierra la Memoria (algunos caben en 190 páginas impresas) presentada por el ministerio prusiano del Interior, decidió prohibir las organizaciones fascistas en territorio prusiano.

Acaba de batir el record de longevidad una rumana.

Leo, corto y pego: «BUCAREST, 19.—La señora Ustav ha muerto en Carcalin, distrito de Tulva, a la edad de ciento treinta y cinco años.

Vegetariana y enemiga de todas las bebidas alcohólicas, no estuvo jamás enferma.

Al entierro han asistido 82 nietos y biznietos de la difunta».

EL BACHILLER TIERRAS.

De la "Gaceta," de ayer

Presidencia del Consejo de Ministros

Real orden relativa a la aclaración de algunos artículos del Reglamento provisional de 17 de junio último, para la aplicación del Real decreto-ley del 24 de marzo de 1925, por el que se concede exención del servicio militar a los españoles que, con un año de anterioridad a su alistamiento residieran en las demarcaciones con su áreas citadas en el artículo 1.º de dicho texto legal.

Ora resolviendo consulta formulada por la Junta Central del Censo Electoral, en el sentido de que las mujeres electoras deben figurar y ser incluidas en las listas de que tratan los artículos 33 y concordantes de la ley de 8 de agosto 1907.

Ministerio de Gracia y Justicia

Real orden disponiendo de que el Registro Central de penados y rebeldes proceda a la clasificación de las hojas de condena que reciba de los Tribunales extranjeros, observando las reglas que se indican.

Ministerio de Fomento

Real orden ampliando en dos meses el plazo señalado por Real decreto de 21 de mayo último, para ultimar el informe de la Comisión nombrada para la ejecución de lo relativo al convenio que ha de celebrarse con la Sociedad concesionaria del puerto de Pasajes para la reversión del mismo al Estado.

Advertisement for ANIS CEBRA, featuring the text 'EXIGIR ESTA MARCA ANIS CEBRA Es el preferido por el público PEREZ Y SOLANA Cebrosos. Avila' and a signature.

Teatro-Cine de la Casa Social Católica

Programa extraordinario para el domingo, 21 de noviembre

1.º Primera jornada del sugestivo «film»

TEMPLE DE HEROE

en cuatro partes.

SEVERINO CAMPEON DE BOXEO

cómica en dos partes.

3.º Otra cómica (de plus) «Sandallo», el informal Sandallo del domingo pasado, a quien por fin hemos logrado convencer que se despidiera atentamente de nuestro respetable público.

4.º Intermedios musicales.

Precios.—Ya se sabe, casi regalado.

A las seis y media.

De Mariología abulense

Otra nueva sección

Anunciábamos ayer la sección *Glorias abulenses*. En proyecto tenemos otra titulada *Monumentos abulenses*. Forma parte de ella lo concerniente a los santuarios célebres de la Virgen, cuya historia ha de interesar mucho a los ciudadanos de Avila y su provincia. La Virgen de la Soterraña, la Virgen de Sonsoles, la Virgen de la Portería, la Virgen de la Caridad etc. etc. Todas tienen su historia. ¿La conoce el pueblo, tan amante de María, en sus pormenores más bellísimos?... Presumimos que no. Por eso trataremos aparte de este asunto. Y, coleccionados los artículos en folletos muy económicos, integrarán también la *Biblioteca Popular Abulense* de EL DIARIO DE AVILA.

La Dirección

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte pino rojo, desde 5 pesetas metro cuadrado.

Ferretería Ca stelar, 3.

Recos de soledad

María muy teresiana

Ha llegado hoy a Madrid acompañada de su sobrina María Teresa Enciso, la distinguida y muy inteligente señorita María Modol II amante como pocas de Avila y su Santa.

Viene con el piadoso fin de que sea impuesta a su sobrina la Medalla de María de los Sagrados en esta tierra bendita de Avila y por vía a la Santa.

Recibirá también en el mismo acto la referida Medalla la aristocrática señorita Lola Melgar. Se las impondrá mañana a las doce en la Catedral e M. I. Sr. Director diocesano de la Obra de las Marías, D. Justo Sánchez.

La mencionada señorita María Modol ha presentado a la reciente Congregación de Toledo una monografía de la virgen eucarística de Cardenas, la Venerable M. María Vela.

R eiban tía y sobrina muy cordial bienvenida.

Una boda.

En la iglesia de Santo Domingo, de la ciudad de Arévalo, ha contraído matrimonio la bellísima señorita Marina Sáinz con D. Melchor Sáinz, hijos respectivamente de D. Regino Sáinz y D. Lucio Sáinz, acudidos propios y personas conocidas en este partido.

Fueron padrinos el padre del novio y la distinguida señora doña Teresa Sáinz de Peña prima de la novia. Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia D. Agustín Martí Olorio y D. Francisco de la Peña, ingeniero jefe de la Sección Agrícola de la provincia, y por parte del novio D. Francisco Guerra y D. Eduardo Jiménez.

Los nuevos esposos salieron en el avión para Zaragoza y Barcelona. Los deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Lea usted en cuarta plana nuestra página Social Agraria



¿Verdades a medias?

No hay cosa más funesta que hacer profesión de la mitad de la verdad. Con la mitad del evangelio, con un poquito de religión y un poquito de ateísmo, con una porción de orden y una tomita de anarquía se compone el marido: je impuro del error con la verdad, y de la iniquidad con la justicia.

La historia es un arsenal donde se proveen de armas buenas y malas, necios y discretos. Un hecho desnudo de sus causas y circunstancias, un hecho referido a medias, una incidencia contada al capricho o separada hábilmente del asunto, puntos suprimidos en la escritura, comas añadidas, con la sustitución de unas voces por otras; todas estas señales llegan a falsificar la historia de un modo que en vez de ser maestra de la vida se convierte en maestra del error que causa muerte. En nuestras regiones meridionales, dadas al chiste ingenioso, suele decirse que empezando por el Poncio Pilato todo el Credo es mentira.

Impiedad prudente

Es la impiedad prudente al cuerpo social lo que la tira al cuerpo humano. La tisi mata la sangre sin alteración alarmante y consume la vida sin estrépito, aguzando el sentido del paciente, y avivando en su enferma imaginación el sentimiento de una longevidad quimérica; la descreída cultura insinúa dulce, más poderosamente su acción deletérea en los corazones, dando a entender que alerta e impulsa la familia hacia fines placenteros como quien educa deleitando.

Sagacidad doctrinaria

La sagacidad doctrinaria ensaya con esmero el modo de acreditar el desdén contra los estudios graves bien persuadida de que para entener a gentes superficiales basta salpicar un artículo de periódico con variedad de conceptos que se adaptan a todos los gustos, y suenan bien al oído. Con lo cual ya puede un ingenio chispeante dejar caer sobre los

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 20 de noviembre de 1926

Horas	Barómetro		Termómetro		Viento	Fuerza	Estado del cielo	Lluvia o nieve en mm	Temperaturas extremas
	Alt. m/m	Seo	Húmeda	Seca					
8	652.7	10.2	7.5	SSO	4	Nuboso	1.0	Máximo 17.0	
12	659.8	11.2	8.0	SO	6	Idem			
18	654.9	6.4	6.0	SO	3	Lluvia	9.4	Mínimo 2.2	

Jerónimo Farré.-Herniólogo

HERNIAS (Quebraduras) SU TRATAMIENTO

Puede y debe dolerse la verdad

HABLAMOS PARA EL PUBLICO DISCRETO Y AFIRMAMOS: Que la operación no cura efectivamente la HERNIA puesto que la mayoría de las operadas se reproducen. Que el único tratamiento eficaz para la HERNIA consiste en la aplicación de un aparato perfecto, no de un braguero ni de ningún vendaje. Que todos los herniados deben prevenirse contra ciertos doctores y demás celebridades extranjeras en tanto no les ofrezcan otros certificados de suficiencia que la sugestión de sus propios anuncios. Que con los APARATOS ESPECIALES de nuestra invención garantizamos la contención permanente y completa de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas y sean cuales fueren su volumen y antigüedad, y ofrecemos, además, la comprobación de numerosas curaciones que, en los veintinueve años que llevamos de aplicar nuestro método, hemos obtenido en personas ilustres de verdadero renombre nacional. Y, por último, que facilitamos el pago de nuestros servicios en varios plazos a todos los que pertenecen a clases humildes. Esta concesión (que debe hacer reflexionar a todo herniado que discurra un poco) es la prueba definitiva de que siempre respondemos de nuestras obras como lo exige nuestro prestigio profesional. En todos los casos es necesaria la presentación del paciente. Oresés ortopédicos para toda clase de desviaciones de la columna vertebral. CONSULTA en AVILA, HOTEL INGLÉS, de once a una y de tres a cinco, solamente el día 3 de DICIEMBRE. En MADRID, en su GABINETE ORTOPEDICO, calle Juan de Monca, 23, primero.

De la Región

PALENCIA

No nombramiento de concejales

Para cubrir las vacantes existentes en los Ayuntamientos que se mencionan, el Gobernador civil de la provincia ha designado a los señores que a continuación citamos:

De Santibáñez de Ecla, a D. Conrado Ruiz Merino y D. Celestino García; de Pino del Río, a D. Evaristo Ruiz Martín; de Barruelo de Santullán, a D. Eleobal Martín Miguel, D. Faustino Fernández Díez y D. Samuel García Vigi; de Villaluenga de la Vega, a D. Félix Melendro Quijano; de Osornillo a D. Enrique Ruiz Ruiz y D. Valentín Cebrías; de Autilla del Pino, a D. Higinio García y D. Blas Díez González; de Revilla de Cill zos, a D. Misael Aparicio Alonso; de Villalcón, a D. Santiago Acero Acero y D. Julián Pardierna Martínez; de Celada de Robledo, a don Angel Simal, y de Pomar de Valdivia, a D. Juan Aparicio García.

SANTANDER

Un nombramiento

Ha sido nombrado director de la Escuela graduada de Santoñ el culto profesor y ex alcalde D. Julián Arrabal.

La inauguración de un Grupo escolar

El señor Orj a Elósegui en unión del delegado gubernativo, comandante don Vicente Portilla, del ingeniero jefe de Obras Públicas, don Leopoldo Soler y del ex gobernador civil de Oviedo don Santiago Fuentes Pila, salió en la mañana de ayer en auto móvil para el pintoresco pueblo de Corvera de Toranzo, donde tuvo lugar la inauguración del precioso Grupo escolar recientemente construido. El acto resultó simpático en extremo, tomando parte en él los niños de las escuelas, la casi totalidad del vecindario y otras muchas personas de pueblos limítrofes.

Las aguas de la capital

El alcalde dió cuenta ayer de haber recibido un oficio de los quimicos municipales participándole el estado de las aguas que surten a esta población.

El mes de octubre los análisis acusaban la existencia de más de 2.000 c. c. en los últimos días de igual mes sólo denunciaban 300 y el día 5 de noviembre no llegaban a 100 por centímetro cúbico, lo que prueba la eficacia de los nuevos aparatos de depuración.

Cuando las aguas tienen cantidad superior a 500 colts son sospechosas y excediendo de mil ya no deben tomarse.

Ahora las aguas que abastecen a Santander pueden competir con las mejores de España.

LEON

Los levantan el destierro

Ha sido levantado el destierro que sobre ellos pesaba, al comandante de Artillería don Andrés Trapote, que cumplía la condena en Pola de Gerdón y al capitán del mismo cuerpo don Ernesto Llamas de Toro que la cumplía en Castellón.

Con el Sr. Ladreda, ex-alcalde de Oviedo, eran los únicos desterrados en esta provincia.

El gobernador civil interino les dió cuenta inmediatamente del levantamiento de su destierro y órdenes relacionadas con el decreto de reorganización de la Artillería.

Sentencia recaída

En el pleito Contecioso administrativo interpuesto por D. José Eguía garay contra un acuerdo del Ayuntamiento por el que se le obligaba a construir una acera delante de la finca que posee en la Calle del Burgo Nuevo bajo pena de una multa diaria de veinticinco pesetas ha recaído sentencia declarando ser de la obligación de los Ayuntamientos la ejecución por sí de las obras necesarias para la urbanización de las vías públicas y la construcción de aceras, obligación que clara y taxativamente les impone el Estatuto Municipal.

Artillería en Astorga

Ha producido gran júbilo en Astorga la disposición por lo que se destina a esa ciudad un regimiento de Artillería a pie (el octavo) en virtud de la nueva organización.

SALAMANCA

El homenaje al Gobernador

La comisión encargada de la organización del homenaje al dignísimo Gobernador civil de esta provincia D. Luis Díez del Corral, prosigue con gran actividad y entusiasmo los trabajos y gestiones para que el homenaje resulte con toda la brillantez a que la relevante personalidad del señor Díez del Corral se ha hecho acreedor.

Las adhesiones recibidas son innumerables, pudiéndose decir que toda la provincia de Salamanca se ha asociado entusiásticamente a tan merecida muestra de gratitud a que le es deudora por la acertada y provechosa actuación del Sr. Díez del Corral.

Los servicios agro pecuarios Conferenció el Sr. Díez del Corral con D. Juan Miranda, Ingeniero jefe de la Sección Agronómica, sobre la necesidad de intensificar los servicios agropecuarios de la provincia.

Se acordó realizar las gestiones oportunas para que con arreglo a las normas que se tracen presten su concurso a este propósito las entidades agrícolas, tales como la Cámara Agrícola y las oficiales como la Diputación.

Señora

Para confeccionar sus vestidos adquiera sus adornos en la acreditada Casa Hidalgo, Plaza de Santa Teresa, 5. Se confeccionan cuellos y paños de piel.

Esta tarde se ha verificado el entierro de Juliana Cuesta, obrera afiliada al Sindicato Católico femenino y perteneciente a una honrada familia de esta ciudad. Han concurrido la Junta directiva y asociados del Sindicato y el Consillario del mismo. Nos acordamos al pesar que su muerte ha producido, suplicando a nuestros lectores una oración por su alma.

EL MEJOR Garage es el España y el que más barato vende.

Hemos recibido los números de septiembre y octubre de la Revista Telefónica Española, editada por la Compañía Telefónica Nacional. Publican en ellos interesantes informaciones acerca del funcionamiento y desarrollo—tan creciente en estos últimos años—de este importante servicio de comunicación.

LOS MEJORES autos de alquiler son los del Garage España

AUDIENCIA

Causa por asesinato

El 16 del actual se vió la causa contra Vicente Beato Blanco, que el 21 de septiembre de 1925 dió muerte con un hacha a una hija política María Purificación, en Piedrahita.

El Fiscal Sr. Zimárraga hizo un brillante informe y pidió para el procesado la pena de muerte.

Le defendió con gran elocuencia el joven letrado D. Tomás Rodríguez.

Emitido el fallo del tribunal, resulta condenado el Vicente a la pena de cadena perpetua.

Delegación de Hacienda

Libramientos

En la Depositaria de la Delegación de Hacienda de esta provincia están puestos al pago libramientos y nombre de D. Francisco de la Peña, don Isaac Rloyo, D. Luis Núñez, D. Julio Sampedro, D. Santiago Magdaleño, Sr. Jefe de la Guardia civil, D. Luis Rodríguez, D. Sotero Cristo, D. Feliciano Bañez, D. Sérvulo Prieto, don Basilio López, D. Julián Barroso, don Vitaliano Arés, D. Emilio Jiménez, D. Julián Sánchez y Sr. Presidente de la Diputación provincial.

Nombramientos

El Recaudador de contribuciones de la Z. na de Fontiveros ha nombrado auxiliar para la col ranza ejecutiva a D. Daclano Fernández y el Recaudador de Rasueros ha nombrado a D. Diego Muñoz Muñoz.

Poseción

Mañana se posesionará el representante de la Compañía Industrial Expendora S. A. concesionaria de cerillas, fósforos y encendedores.

Notas religiosas

En la Santa

Prosigue lo novena al místico Doctor San Juan de la Cruz y la fiesta mensual del Niño Jesús de Praga.

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general; por la tarde, a las cinco y media, rosario, novena, procesión y plática por el R. P. Simón de la Cruz.



¡Qué rico...!

Para los niños pálidos y endeble que necesitan vigorizar la sangre y fortalecer los huesos es el más seguro y agradable de los Reconstruyentes el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



Sección Religiosa

HORARIO DE MISAS

Santa Iglesia Catedral a las seis, seis y media siete, siete y media, ocho, a las nueve la de Prima o Cimbalillo. las 9,20 a Mayor o conventual. Al terminar el coro de la mañana. A las diez, de la fundación del Excelentísimo señor marqués de Guifarro. Parroquia de San Pedro, a las nueve con explicación de Evangelio. A las diez y a las once rezada con explicación del Catecismo para adultos. Parroquia de San Juan, a las nueve la mayor con explicación del Evangelio, a las diez y a las once la rezada con explicación de Catecismo a adultos. Parroquia de San Vicente, a las ocho cantada con explicación del Evangelio. A las once rezada con explicación del Catecismo para adultos. Parroquia de Santiago, a las nueve cantada con explicación del Evangelio. A las once rezada con explicación del Catecismo para adultos. San Esteban, a las ocho. Santo Tomás, a las siete y media y doce. San Andrés, a las ocho. San Nicolás, a las ocho. La Santa, de seis a ocho y media cada media hora. La cantada a las nueve. Santo Tomás, de cuatro a ocho cada media hora. PP. Paules, a las seis, siete y ocho. En la de nueve, tiene lugar la explicación del Santo Evangelio. San Antonio, a las siete y cuarto, a las ocho y a las nueve. Santa María de Gracia, a las seis y media. Reparadoras, a las siete con exposición del Santísimo. Siervas de María, a las ocho. Mosen-Rubi, a las siete, siete y media ocho y nueve y media. La Magdalena, a las siete y media ocho y media y a las doce. Santa Ana, a las siete y ocho. Gordillas, ídem. Adoratrices ídem. Las Madres, a las siete y a las ocho. Encarnación a las siete y media.

La Bolsa

Cotización de ayer

4 por 100 Interior.—Serie F, 68 15; E, 68 15; D, 68,15; C, 68,15; B, 68,15 A, 68,15; G y H, 68,15. 4 por 100 Amortizable.—Series C, B, y A, 88; 4 por 100 Exterior.—Series F, 82,00 E, y C, 82; A, 82,30. 5 por 100 Amortizable.—Series F, E, y D, 91,75; C, B, y A, 92. 5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, C, B, y A 91,75. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,90; B 101,90; (enero); A 101,00; B, 101,90; (febrero); A, 101,00; B, 101 70; (abril); A, 101,50; B, 101 50; (noviembre). A, 102,50; B, 102,50; (junio); A, 102,00; B, 101,85; (abril) cinco años). Acciones.—Banco de España 630,50 Banco Central, 00,00; Tabacos 187 0 Explosivos, 367; Azucarera preferente contado, 96 00 fin corriente, 96,00; fin próximo, 00,00; Azucareras ordinarias, 00,00; fin corriente, 00,00; fin próximo 00,00; M. Z. A. contado, 533 50; fin corriente, 000,00 fin próximo, 000,00 Nortes, contado, 475 00 fin corriente 000; fin próximo 477 50

El mejor de los laxantes GRAINS DE VALS

evita las infecciones intestinales Dosis: Uno o dos granos al cenar

MUEBLES camas cómodas

Casa de compra y venta

La más surtida y la que más barato vende

Cambio y compro toda clase de muebles y objetos

Crescencio H. San 3, Vallespín, 3 Avil

La Pajarita

(ESPECIALIDAD)

Corazones de Sta. Teresa

traídos en Londres y Roma

AVILA.—Imprenta de Sanz Martín

Nuestra información de última hora

La prensa francesa e inglesa comenta las últimas operaciones de Africa.—Disposiciones de la "Gaceta", de hoy.—El número de periódicos y revistas, después de la censura, ha aumentado en 58.—Es probable que se firme el viernes el decreto de amnistía de los Artilleros.—Para Pascua serán repatriados 12.000 hombres.—En la causa por el complot de junio resultan los mayores responsables Romanones, Weyler y Aguilera

Primera conferencia

Madrid, 4 tarde.

En los ministerios

La Junta de puertos

Se ha constituido esta mañana en el Ministerio de Fomento la Comisión permanente de la Junta Central de Puertos.

Elogios a España

En la Dirección general de Marruecos se han recibido algunos periódicos franceses e ingleses que elogian a España con ocasión de los éxitos de las últimas operaciones en Africa y principalmente por la muerte del cabecilla el Jerro cuya historia y personalidad destaca diciendo que con él ha desaparecido uno de los mayores obstáculos con que tropezaba España para la pacificación de la cabilla de Yebala.

Comenta la parte activa que en las operaciones han tomado las cabillas de Beniurriague, señalando el contraste que ofrecen combatiendo con ardimiento por la causa de España para sofocar toda rebelión.

Los peluqueros

Una comisión de peluqueros ha visitado esta mañana al ministro del Trabajo.

Para los damnificados de Cuba

En el ministerio de Estado se ha facilitado esta mañana la tercera lista de donativos para los damnificados de Cuba. Ascende su total a 47.177 pesetas. El cónsul general de Tánger ha enviado para la suscripción 1.387 francos y el marqués de Uquijo 17 819 pesetas importe del uno por ciento de lo descontado en sus haberes al personal de la Compañía Telefónica.

Almuerzo

El Sr. Yanguas ha almorzado hoy en la legación de Méjico.

Despacho

Con el Presidente del Consejo solo ha despachado esta mañana el ministro de la Gobernación general Martínez Anido.

Magaz en Madrid

Ha llegado a Madrid el representante de España en el Vaticano Marqués de Magaz.

Conferencia a mediodía extensamente con el Ministro de la Guerra.

A Zaragoza

Para Zaragoza ha salido hoy el Consejero del Supremo de Guerra y Marina general Suárez Inclán que instruye la causa contra los jefes y oficiales del Arma de Artillería. Le acompaña su Secretario señor Méndez Casal.

Nuevos beneficiados

Se han firmado decretos nombrando los siguientes beneficiados de las catedrales de Oñuela, a D. Eusebio Mirand; de Palancia a D. Inocencio Canlans; de Coria, a D. Casimiro Blanco y de Toledo, a D. Joaquín Bertrón.

¡Vibita

Al ministro de Hacienda le visitó a mediodía el Alcalde de Cartajena

Los Artilleros

En Cataluña ha firmado casi todos la solicitud

Según nos han manifestado a mediodía el capitán general de Cataluña tiene excelentes impresiones respecto a la acogida que han tenido los últimos decretos de reposición de jefes y oficiales del arma de Artillería.

Casi todos los de aquella región han firmado las solicitudes para ello.

La "Gaceta,"

Prohibición de importar

Publica la "Gaceta" de esta mañana una disposición haciendo saber las terminantes órdenes del gobierno de Yugoslavia prohibiendo la importación de granos.

El Patronato del Tesoro Artístico

Inserta también la "Gaceta" de hoy un decreto de Instrucción pública disponiendo que el Patronato para la protección, conservación y acrecentamiento del Tesoro Artístico Nacional se ejerza por una Junta Central de Patronato en pleno y un Comité ejecutivo permanente.

Forman este último el Director general de Bellas Artes, Duque de Alba D. Elis Tormo, Marqués de la Vega de Inclán, el Sr. Gómez Moreno, Conde de Casal D. Juan Moya, y actuando de Secretario el Sr. Pérez Bueno.

Forma de proveerse los sueldos del Magisterio

Otro decreto que inserta la "Gaceta" de hoy dispone la forma de proveer los sueldos de nueva creación de las escalas del Magisterio Nacional de Primera enseñanza, pendientes de adjudicación o que se creen en lo sucesivo, excepción hecha de los de 3.000 pesetas.

Otras disposiciones

Por otras disposiciones de la "Gaceta" de esta mañana se hacen extensivos a todos los industriales españoles que puedan servir material de guerra los beneficios de la Real orden de 7 de enero último y se desestiman las peticiones de auxilio para la industria de fabricación de acero formuladas por diversas Compañías.

En Palacio

Despacho del Presidente

Con S. M. el Rey despachó esta mañana en Palacio el Presidente del Consejo Marqués de Estella.

El alcalde de Madrid

En audiencia fué recibido esta mañana por el monarca el alcalde de Madrid Conde de Vallellano.

Firma del Rey

El descuento de haberes para la suscripción

Se ha firmado una disposición determinando que el descuento del uno por ciento de los haberes de los funcionarios para la suscripción cubana se hará por los respectivos habilitados.

Diets

Por otra R. O. del Ministerio del Trabajo, firmada hoy, se dispone que perciban diets los jurados que actúen en los tribunales industriales.

La pobreza para las prórogas

Se determina por otra R. O., hoy firmada, las cantidades que habrán de remitir de tipo regulador para fijar la pobreza de los individuos que soliciten prórroga para incorporarse a filas

Cádiz

El príncipe Leopoldo

Se espera la llegada en el vapor Brigla del príncipe heredero de Bélgica y su es. oca.

Saldrán de aquí el próximo día 25.

Alicante

Dentista detenido

La policía ha detenido esta mañana a un individuo que se dedicaba a la extracción de muelas.

En una operación que efectuó hoy arrancó la mandíbula a un obrero.

Buenos Aires

Carrera automovilista

El primer premio de la carrera automovilista le ha obtenido Bujati que hizo el recorrido de 507 kilómetros en tres horas y treinta y dos minutos

Volcó, durante la carrera el automóvil del corredor Valetreli, resultando éste gravemente herido y el mecánico que le acompañaba, muerto.

El Nuncio de la Argentina

Ha tomado posesión el nuevo Nuncio de la Argentina visitando al Ministro de relaciones extranjeras y a las asociaciones católicas.

París

El temporal

Es violentísimo el temporal que reina.

De todas las regiones se reciben noticias de haber causado grandes daños.

En Casablanca una ola gigantesca produjo un derrumbamiento pereciendo diez obreros.

Berlin

Nueva fabricación de acero

En Baden se ha obtenido patente por un industrial para fabricar acero por un procedimiento químico, que conseguirá venderle en inmejorables condiciones.

Baltimore

Estalla un depósito de esencia

A consecuencia de la explosión de un depósito de esencia en Baltimore han muerto diez y siete trabajadores.

Segunda conferencia

Madrid, 6 tarde.

De la Presidencia

Nota oficial

En la oficina de censura de la Presidencia han facilitado esta tarde una nota oficial en la que se consignaba el número de periódicos y revistas publicados antes y después de establecerse la previa censura

Resultado que después de esta ha aumentado en cincuenta y ocho.

El decreto de amnistía de los Artilleros

Agrega la nota que aunque se crea lo contrario el gobierno se ocupó en el Consejo de ayer del decreto de amnistía de los Artilleros.

De él se ocupará el próximo jueves y es probable que el viernes le someta el presidente a la firma del monarca.

Repatriación de 12.000 hombres

Se ha dicho hoy que se está preparando una repatriación de soldados de Africa.

A alcanzará seguramente la cifra de doce mil hombres.

Se quiere, según noticias, hacerla coincidir con las próximas Pascuas de Navidad.

Con el residente francés vendrá Sanjurjo

A mediodía nos dijeron que es posible que con M. Stree venga a Madrid el general Sanjurjo.

El prorrateo del empréstito

Promedio de un veinte sesenta

Se han efectuado esta mañana las operaciones de prorrateo del empréstito de Amortizable último para suscriptores superiores a 5.000 pesetas. Salvo un promedio para adjudicaciones de un 20 60.

El complot de junio

Los mayores responsables Romanones, Weyler y Aguilera

Ha sido enviada por el fiscal del supremo la causa instruida por el complot revolucionario de julio de 1926.

Se asegura que a primeros del mes próximo pasará a los auditores y se verá a mediados de diciembre.

Dícese que de lo actuado resultan con mayor participación de responsabilidad el conde de Romanones y los generales Weyler y Aguilera.

La causa consta actualmente de ocho piezas y dos mil cuatrocientos folios escritos a máquina.

Se ha sobreseído la responsabilidad para el coronel de Caballería señor Calvo Lacasa, comandante Estija, doctor Marañón y señores Albiñana Torres y García Ruiz.

Exentos de responsabilidad quedan el Ingeniero agrónomo D. Francisco Oria, D. Emilio Palomo, D. Manuel Rosón, D. Eduardo Ugarte, don Antonio Lezama, D. Mariano Benlliure y Tuero; el doctor Torres Fraguas y numerosas personas

El complot, según resulta del apuntamiento, tenía ramificaciones en Madrid, Valencia, Barcelona; Gijón, Sevilla, Segovia, Ciudad Real, Huelva, Jerez, Málaga, Valladolid y Puerto Llano y su propósito era derribar el régimen el día 25 de junio último.

Barcelona

Conferencia suspendida

El gobernador ha suspendido la conferencia que proyectaba dar en el teatro de Novedades el jesuita padre Valles sobre el concepto de los ejercicios espirituales.

Atropella a dos carreteros

Un autocamión en la carretera de Gerona al cruzarse con dos carros, arrolló al que venía en primer lugar, causando heridas graves a su conductor Francisco Padró.

Luego embistió al segundo carro, produciendo heridas de gravedad al conductor y, por efecto del encontronazo, salió el autocamión rodando por un terraplén, resultando ileso sus ocupantes.

El Banco corporativo

El juez que instruye el sumario por la denuncia contra el Banco Corporativo de Barcelona ha ampliado durante dos horas esta mañana la declaración del director.

Madrás

Cincuenta y cinco ahogados De una boda regresaban en un vaporcito cuando y cinco personas. Zozobó la embarcación y perecieron todos ahogados.

Bagdad

Arrastrado por la corriente Al pasar por la carretera cercana al río un automóvil fué arrastrado por las aguas que se desbordaban por aluvión y perecieron cinco personas que ocupaban el vehículo.

FIDES

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALABIOS Arados de ALABIOS Prensas de ALABIOS Trilladoras de ALABIOS Aventadoras de ALABIOS Calzos y bujes de ALABIOS En la fundición de ALABIOS CATALOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

LA BIGORNIA

ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA

DE

MANUEL SAN ROMAN

Constitucion 18 y 19.—AVILA

Se ruega al público visite este nuevo establecimiento y consulte precios de los artículos del ramo que necesite, en la seguridad de que encontrará gran ventaja en los precios y calidades de los mismos.

Hierro de todas clases, Muebles, Curtidos, Material eléctrico, Hoja de maíz Rejas hechas para arados, Calzas y ferretería en general. Máquinas alemanas para coser y bordar marca «Frister» y para hacer media marca «Grosser».

No confundirse, (Mercado chico, números 18 y 19) AVILA.

LA CARBONIFERA ASTURIANA PARADOR DE SAN VICENTE

(Puertas carreteras frente al Humilladero)

En este establecimiento encontrará el público toda clase de carbones minerales y vegetales, a precios más económicos que ninguna otra.

CARBON GALLETAS ESPECIAL PARA COCINAS

Se sirve a domicilio cualquier clase de pedido.

FEDERACIÓN DE SINDICATOS AGRICOLAS

Página Social Agraria

Apuntes sociales

La labor de los pocos Sindicatos católicos agrícolas que existen en esta nuestra tierra moverá a esfuerzo para que se constituyan otros nuevos, y si no fuese esto bastante no faltarán campeones que les visiten haciéndoles ver y comprender cuan necesaria es la sindicación, aun mirada sólo desde un punto de vista de egoísmo.

No pocas ventajas proporcionaban a todas las clases sociales aquellos antiguos gremios profesionales, que en mala hora destruyó el maldito liberalismo, que gobernó por muchos años los destinos de nuestra España.

Aquellos gremios, cuya norma principal era «ser y practicar en cristiano» tenían deberes y derechos sacrosantos, que cumplían por igual, maestros, oficiales y aprendices, y mientras ellos vivieron en esta nación, no se conocieron esas huelgas tremendas, que sin ser sangrientas, han perjudicado lo mismo al patrono que al obrero.

Dentro de los gremios quedaba ventilada cualquier cuestión que surgiera en el desarrollo del trabajo, y este seguía adelante sin molestias para nadie.

Pues hoy, una sustitución de los gremios, viene a ser la sindicación católica, bien sea obrera, bien sea agrícola, y como a esta última yo me refiero he de continuar laborando por la agremiación de los pueblos de Arévalo en forma de sindicatos católicos agrícolas, dando en ellos cabida desde el rico labrador de muchas propiedades hasta el más humilde, que vive de renta, con una sección de criados, a fin de que dentro de la bandera de la justicia y de la caridad se hallen todos cobijados; cumpliéndose entonces aquello que dice León XIII, en su encíclica refiriéndose a los antiguos gremios: «Los cuales, en hecho de verdad no sólo fueron excelentemente provechosos a los artesanos sino a las artes mismas dándoles el aumento y esplendor de que son testimonio muchísimos documentos»; y aplicado por mí a los Sindicatos, concluiré diciendo, que son utilísimos a los labradores y a la agricultura librando a los primeros del caciquismo y usurero; y haciendo progresar notablemente esta última, sirviendo a la vez de fraternidad cristiana entre ricos y pobres.

El labriego de la Moraña.

Notas Agrícolas

Para conservar los granos

Tres son los enemigos del grano almacenado; la humedad, los ratones y los insectos.

La humedad puede provenir principalmente de la aeración imperfecta, es decir, de la renovación defectuosa del aire, o también de que el grano haya sido introducido sin estar el local completamente seco.

Si lo primero, procúrese que el almacén tenga las aberturas convenientes para ventilarse con facilidad; es también un excelente medio colocar en el granero cierta cantidad de cal viva, la cual absorberá una gran parte de humedad, y después de reducirse a aquella a polvo, se renueva, pudiendo servir, una vez que ha prestado este servicio, para encalar las tierras.

Si el grano se almacena sin estar bien seco, recomiéndase que los montones tengan poca altura para que el aire penetre por todas partes; y se aconseja asimismo, el traspalar varias veces cada semana hasta conseguir el fin deseado. Consiste la operación de traspalar o traspalear, como sabéis, en mover o pasar con la pala los granos de un lado a otro; y conviene repetir el traspalo cada dos meses y con más frecuencia en el otoño y la primavera para neutralizar fermentaciones y para combatir a los insectos.

Contra las ratas y ratones se preconizan varias cosas, como los cocimientos de ajos, la esencia de ferrebrino, algunas gotas de esencia de menta, etcétera. Lo mejor de todo es el gato, a condición de que sepa cumplir bien su oficio.

Los remedios contra los insectos están: 1.º, en el traspalo de que arriba hablamos; 2.º, en procurar que los muros y pavimentos se conserven en perfecto estado, sin grietas, limpios, blanqueándolos frecuentemente con lechada de cal, lavando el suelo con agua hirviendo antes de meter el grano y bañando las paredes de alquitrán; 3.º, en disponer el granero de tal manera que el aire y la luz tengan fácil acceso, porque el gorgojo huye de la luz y de la frescura.

El procedimiento más radical contra los insectos consiste en el empleo de sulfuro de carbono. Se esparce como un litro de este líquido en el local en que se ha de introducir la cosecha. Se dispone después el grano en montones y se cubre con telas para que los vapores del sulfuro de carbono se concentren sobre el montón y asfixien a los insectos; después se airea el grano, cribándolo para que

desaparezca el mal olor. Prohibido fumar y entrar con luces encendidas, porque los vapores del sulfuro son inflamables y pueden hacer explosión.

El ácido sulfuroso da tan buenos resultados como el sulfuro de carbono. Se obtiene quemando barras de azufre dentro de cacharros viejos que no sirvan para otra cosa. Unos 50 gramos de azufre bastan para cada metro cúbico de grano. Conviene rociar el azufre con un poco de esencia de trementina para facilitar la combustión. Todas las salidas deben de cerrarse herméticamente durante veinticuatro horas. No se entrará después en el granero hasta que esté perfectamente aireado.

COLUMELA

Un Sindicato en que además de buscar lo necesario para el cuerpo se trata de mejorar a los hombres, haciéndoles ver las consecuencias de los vicios, el valor de las virtudes y practicar el deber, la justicia, la caridad, el amor cristiano y el sacrificio, será siempre una agrupación de hombres conscientes de su dignidad y semillero inagotable de bienes y felicidades.

El algodón español

5.000 balas de 220 kilos

Las hectáreas solicitadas para este año han sido, en números redondos, 6.449, contra 2.377 solicitadas el año pasado.

Las de este año, por provincias, se distribuyen en la forma siguiente:

Table with 2 columns: Province and Hectáreas. Includes Avila (2), Badajoz (329), Cádiz (161), Cáceres (84), Córdoba (369), Huelva (59), Granada (3), Jaén (41), Málaga (18), Sevilla (5.380).

En las islas Canarias hay tres hectáreas.

De estas 6.449 hectáreas puede calcularse están en cultivo unas 5.000.

El estado del desarrollo de la planta, principalmente de la provincia de Sevilla, es muy variado; hay plantaciones soberbias, y otras más atrasadas por retrasos en la siembra, pues todo depende de los hielos; si éstos, como es natural en

esta región, vienen en diciembre, y las aguas caen en abundancia en otoño se remediarán mucho las plantaciones y darán un buen rendimiento.

Semillas empleadas: Una casa inglesa, que ha comprado en firme unas 200 hectáreas en la Isla Mayor y tiene opción de compra de toda finca, que son una porción de miles de hectáreas está haciendo varios ensayos de distintos cultivos en rellenos de algodón, ha importado directamente de Egipto y plantado las semillas «Egpcio», «Sakellaridis», «Zagora», «Ashmouni», «Pilon», «Nahda dominions», «Nahda 310», («Mit-affi»); además ha sembrado las variedades «Upland», «King» y «College número 1».

La Comisaría ha entregado a los labradores, la variedad «Upland King», con alguna mezcla de «Triumph» y otra del tipo «Peterking».

En la costa además del «Upland» se siembra «Jumel», «Sakellaridis», «310» y «Mie affi», importado por la Comisaría.

En cuanto a rendimiento, es muy pronto para calcularlo.

La recolección, en algunos sitios comenzará en la actual quincena pero no se generalizará hasta la próxima, pues puede considerarse que la plantación, en general, tiene un retraso debido al mal tiempo que le hizo en la época de siembra.

Actualmente se está practicando por la Comisaría la rectificación de terrenos plantados y la revisión de estado de las plantaciones, y aunque es aventurado hacer previsiones, pudieran llegar a recolectarse 5.000 balas de 220 kilos.

La vaca gallega de trabajo

La parcelación de la propiedad en Galicia ha dado lugar a que la tierra se cultive por el sistema llamado «familiar», no contándose con recursos forrajeros para sostener establos con muchas cabezas de ganado vacuno, sino que son muchos los ganaderos que poseen de dos a tres reses de esta especie.

Todos los lugares acaseros cultivan varias parcelas de tierra que precisan trabajar, utilizando como motor principal el ganado vacuno, siendo éste donde no hay bueyes, la vaca.

Estimando con la mayor necesidad de su economía la posesión de animales motores, el aldeano gallego viene eligiendo aquellos ejemplares de vacas que ofrecen unos cuernos muy desarrollados, cabeza

grande, remos robustos, pezuñas fuertes y pecho amplio, buscando desarrollo del esqueleto y vigor muscular de preferencia, para con seguir reses aptas para el trabajo.

Así se ha ido creando una población de vacas que por su tipo se aproxima más al de los bues, y toros que al de las vacas de leche de las razas especializadas.

La vaca de trabajo ha sustituido a los bueyes en gran parte en la región gallega; tira del carro o del arado con mayor docilidad que éstos; en los últimos meses de gestación se procura exigirle menor esfuerzo; suele dar cada dos años un ternero que se cría mamando directamente de los dos cuarterones delanteros de la ubre y la leche que se ordeña de los dos cuarterones traseros queda a beneficio de la familia aldeana que la consume generalmente para su alimentación.

Animal sobrio, que cuando no trabaja se alimenta directamente en el pasto donde a veces permanece todo el día y le basta un pequeño pienso por la noche como complemento de su ración.

Cuando deja de dar crías o ha alcanzado cierta edad se estabula y se somete a una alimentación intensiva a base de harinas, tubérculos, raíces y forrajes para engrasarla convenientemente para enviar al matadero como animal de abasto.

Constituye la vaca cebada, un deshecho de los animales de trabajo de la ganadería gallega y en las tabladías de las grandes ciudades su carne se despacha a la par y a los mismos precios que la del buey.

JUAN ROF Y CODINA

Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria.

Nuestros Sindicatos

Navatagordo

Legalmente constituido en 5 de Febrero de 1925 tiene R.O. aprobatoria de fecha 12 de Marzo del mismo año; Le forman 53 socios.

La caja rural con ayuda de la Federación ha hecho préstamos a los socios por 43.240 pesetas con garantía personal y prendaria:

Ha comprado para los socios trigo, patata, y ha plantado 100 olivos arbuquin con excelente resultado.

Las juntas directiva y de vigilancia las forman los socios siguientes:

Presidente, D. Alejandro de Tena Hernández; Consiliario, D. Raimundo Hernández Cerezano; Vicepresidente, D. Nicolás Rollón Blázquez; Tesorero, D. Rómulo González Cabrera; Secretario, D. Fidel Pato González; Vocales; D. Casiano Blázquez Sánchez, D. Isidoro García Muñoz, D. Tomás González Muñoz y D. Andrés Muñoz Calvo.

JUNTA DE VIGILANCIA

Presidente, D. Cándido Pilar Blázquez; Secretario, D. Calixto Sánchez Rollón; Vocales; D. Segundo Jiménez Molero y D. Dionisio Rollón Blázquez.

El perro como animal de arrastre

En España no hay costumbre de emplear al perro en trabajo de tracción.

Y con ello se deja de utilizar una fuerza que en muchísimos casos puede hasta contribuir al sosten y defensa de una familia agrícola. En el extranjero es muy corriente que los perros arrastren carritos en los que se repartida la leche, el vino las hortalizas, la cerveza, el pan, la leña, etcétera, siendo equivalentes dos perros de regular tamaño a un borrico, pero con la gran ventaja que aquellos se obtienen a menor precio y además cuando están en la casa de campo son siempre guardianes, de manera que el perro está en servicio permanente.

En Bélgica pueden verse por todas las poblaciones centenares de carretones, cochecitos y carritos pequeños que a diario acuden a los mercados y comercios conduciendo productos agrícolas. Las familias rurales y el proletariado en general no prescindirán jamás del perro como animal de arrastre en la proporción adecuada.

El afán y voluntad del perro para el trabajo son verdaderamente asombrosos. Según una estadística del conde T'Serclaes existen en Bélgica 150.000 perros de tiro, cuyo trabajo se evaluaba antes de la guerra en un franco diario por animal.

«El perro de tiro en Bélgica—dice Reul en su libro presta tan útiles servicios al proletario que jamás ningún Poder público se atrevería a prohibir el trabajo a este animal pues tal medida constituiría un atentado contra la pequeña industria y el pequeño comercio sin excluir a la agricultura, y había de producir una desastrosa revolución económica, llevando la miseria a miles de hogares donde hoy reina un relativo bienestar.»

Cada provincia belga tiene su reglamento para asegurar la protección al perro de tiro prohibiendo que se enganche a los muy jóvenes y alas hembras en estado de preñez y cuando están amamantando, que se ponga en pareja con otro animal, que los conductores u otras personas suban a las carreras adoptando otras medidas para asegurar que se les dará buen trato.

El perro de tiro posee una fuerza extraordinaria y puede hacer largos recorridos sin cansarse como lo acredita el viaje que el literato belga M. Nantes hizo en siete días de Bruselas a París en una carrera tirada por dos perros cuando se celebró la última Exposición universal en la capital de Francia.

Caja Central de Ahorros y Préstamos DE LA Federación Católico-Agraria de Avila

APROBADA POR R. O. DEL 22 DE OCTUBRE DE 1919

Capital social en garantía: 6.000.000 de pesetas

OPERACIONES DE AHORRO

Imposiciones ordinarias de Sindicatos y particulares al 4 por 100. Cartillas de Ahorro desde una peseta a diez mil. Cuentas corrientes al 4 por 100. Imposiciones a plazo fijo desde 10.000 pesetas al 5 por 100. Oficina central: Plaza de Santo Tomás, número 5, Casa Social. Horas de despacho: de diez a una, mañana; cuatro a siete, tarde. Cajas rurales filiales que admiten imposiciones: Alamedilla del Berrocal, Aldea del Rey, Alcañizo, Aldeaseca, El Arenal, Arenas de San Pedro, Benitos, Burghondo, Cabezas del Villar, Cantiveros, Cardenosa, Casas de Sebastián Pérez, Crespos Gotarrendura, Herreros de Suso, Horcajo de las Torres, Langa, Malpartida de Corneja, Martín Muñoz de las Posadas, Mesegar de Corneja, Monsalupé, Muñana, Muñogalindo, Muñogrande, Narrillos de San Leonardo, Navalperal de Pinares, Navatagordo, Niharra, Paliernos, Peña Alta San Bartolomé de Pinares, San Miguel de Corneja, Urraca Miguel, El Tiemblo, La Torre, Villañon, Villanueva de Gómez.

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

Benón Martín

ALMORRANAS VARICES-ULCERAS

Curación científica radical y garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curados. Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única Clínica especializada en este tratamiento. Dr. Illanes. Hortaleza, 17, pral. izqda. Madrid.

¡¡Agricultores!!

LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO LA PRODUCCION

125 kilos de Nitrato de Chile

aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización.

250 kilos de Nitrato de Chile

aplicados a una hectárea cultivada de patata, producen un aumento de toneladas.

Equivalentes resultados se obtienen con este fertilizante nitrogenado aplicándole en todos los demás cultivos.

SE VENDE EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES DE ABONOS. PARA MAS DETALLES SOBRE EL EMPLEO DE ESTE ABONO DIRIGIRSE AL

COMITE DEL NITRATO DE CHILE Barquillo, 21 MADRID Apartado 6.

SAEZ

Fotografía

A los retratos de boda acompañará una ampliación.

ZENDRERA 16

Artículos Kodak, Agfa y otras marcas.

Laboratorio para aficionados.

ESTRADA 2

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios

en el mes salvo contingencias

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor CRISTOBAL COLÓN. Capitán do Eduardo Pao.

LÍNEA DE NEW-YORK CUBA MÉJICO

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ. Capitán do Arturo Muslera.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES. Capitán D. Enrique Aparicio.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Días de Barcelona y de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN. Capitán do M. Morales.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor ALICANTE. Capitán D. M. Corveira.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros que la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Vendes los vapores Transatlántica sus viajes.